

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19445 *Anuncio de la Diputación de Barcelona sobre subasta de bienes embargados el día 22.6.2010.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 101.3 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación (Boletín Oficial del Estado número 210 de 2 de septiembre de 2005), y en el artículo 2 de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 4078/2005, de 27 de diciembre de 2005 (Boletín Oficial del Estado número 311 de 29 de diciembre), por la que se desarrollan determinados artículos del Reglamento General de Recaudación precitado, el Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona (Organismo de Gestión Tributaria), actuando en el ejercicio de las funciones delegadas por los entes acreedores que se dirán, pone en conocimiento de todas aquellas personas que pudieran estar interesadas, que el Tesorero de este Organismo ha acordado la venta en pública subasta de los bienes embargados, en cuyo trámite y realización se observarán las prescripciones de los artículos 103 y 104 del citado texto legal. El acto de la subasta se realizará en la sede del Organismo de Gestión Tributaria, sita en el Recinto Maternidad, Travessera de les Corts, 131-159, 08028-Barcelona, el día 22 de junio de 2010 a las 11,00 horas.

Ente acreedor: Ayuntamiento de Montornès del Vallès

Lugar de pago: Servicio de la Unidad Central de Recaudación, Recinto Maternidad, Travessera de les Corts, 131-159, Barcelona.

Obligado al pago: Inmuebles e Inversiones Mongir, Sociedad Limitada.

Administradores de la entidad deudora: Dídac Giribets Monteis y Montserrat Giribets Monteis

Relación de bienes y derechos a enajenar

Lote

Descripción: Formado por el pleno dominio de dos naves industriales y sus anexos, situadas en la calle Vilar d'Abdelà, número 2 y Camí de Masferrer, número 3, en el Polígono Industrial de Can Parellada del municipio de Montornès del Vallès. Tienen una superficie construida conjunta de 7.036,99 metros cuadrados, construidas sobre un terreno de 27.615,63 metros cuadrados según el Registro de la Propiedad.

Datos registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Canovelles, tomo 2.760 del archivo, libro 253 de Montornès del Vallès, folios 25 y 26, finca número 11.256, inscripciones primera y segunda.

Derechos del obligado al pago: Titular de pleno dominio.

Valoración de la finca: 18.831.500,00 euros

Total cargas que han de quedar subsistentes: 0,00 euros

Tipos de subasta en primera licitación: 18.831.500,00 euros

Los tramos en primera licitación deberán ajustarse a 1.000,00 euros.

Ente acreedor: Ayuntamiento de Montornès del Vallès

Lugar de pago: Servicio de la Unidad Central de Recaudación, Recinto Maternidad, Travessera de les Corts, 131-159, Barcelona.

Obligado al pago: Inmuebles e Inversiones Mongir, Sociedad Limitada.

Administradores de la entidad deudora: Dídac Giribets Monteis y Montserrat Giribets Monteis

Relación de bienes y derechos a enajenar

Lote

Descripción: Formado por el pleno dominio de tres naves industriales de dos plantas, situadas en la calle Vilar d'Abdelà, número 4, en el Polígono Industrial de Can Parellada del municipio de Montornès del Vallès. Tienen una superficie construida conjunta de 7.817,52 metros cuadrados, construidas sobre un terreno de 13.378,15 metros cuadrados según el Registro de la Propiedad.

Datos registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Canovelles, tomos 2.760 i 2.853 del archivo, libros 253 y 275 de Montornès del Vallès, folios 30 y 49, finca número 11.257, inscripciones tercera y cuarta, respectivamente.

Derechos del obligado al pago: Titular de pleno dominio.

Valoración de la finca: 4.610.900,00 euros

Total cargas que han de quedar subsistentes: 0,00 euros

Tipos de subasta en primera licitación: 4.610.900,00 euros

Los tramos en primera licitación deberán ajustarse a 1.000,00 euros.

Ente acreedor: Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat

Lugar de pago: Servicio de la Unidad Central de Recaudación, Recinto Maternidad, Travesera de las Corts, 131-159, Barcelona.

Obligado al pago: General de Inversiones Industriales, Sociedad Anónima.

Administradores de la entidad deudora: José María Sagnier Torras

Relación de bienes y derechos a enajenar

Lote único

Descripción: Formado por el pleno dominio de tres fincas registrales contiguas (nave industrial, oficinas i almacén), situadas en la calle de la Veguería, número 171, del municipio de Cornellà de Llobrega. El conjunto tiene una superficie construida total de 2.525,00 metros cuadrados según el Catastro, edificada sobre

la parcela identificada con el número 2700501 DF2820B-0001/ME, de superficie 2.437,00 metros cuadrados. En el Registro de la Propiedad, no constan inscritas las edificaciones existentes y la superficie del terreno de los tres finques es de 2.070,50 metros cuadrados.

Datos registrales: Fincas registrales 39.552, 42.237 y 37.183, inscritas en el Registro de la Propiedad de Hospitalet de Llobregat número 2, tomos-libros de Cornellà de Llobregat, 606, 712 y 502, folios 139, 172 y 112, respectivamente, inscripciones primera.

Derechos del obligado al pago: Titular de pleno dominio.

Valoración de las tres fincas: 3.407.100,00 euros

Total cargas que han de quedar subsistentes: 0,00 euros

Tipos de subasta en primera licitación: 3.407.100,00 euros

Los tramos en primera licitación deberán ajustarse a 1.000,00 euros.

Ente acreedor: Ayuntamiento del Prat de Llobregat

Lugar de pago: Servicio de la Unidad Central de Recaudación, Recinto Maternidad, Travesera de las Corts, 131-159, Barcelona.

Obligado al pago: New American Vision, Sociedad Limitada.

Administradores de la entidad deudora: Cesáreo Jiménez Cabezas

Relación de bienes y derechos a enajenar

Lote único

Descripción: Formado por el pleno dominio de un edificio industrial, situado en la calle Vila de Begur, número 2, del municipio del Prat de Llobregat, compuesto de tres plantas, con una superficie total construida de 1.045,50 metros cuadrados, edificado sobre un solar de 537,50 metros cuadrados.

Datos registrales: Inscrita en el Registro de la Propiedad del Prat de Llobregat, tomo 947 del archivo, libro 307 del Prat de Llobregat, folio 48, finca número 11.734, inscripción doceava.

Derechos del obligado al pago: Titular de pleno dominio.

Valoración de las tres fincas: 1.900.265,58 euros

Total cargas que han de quedar subsistentes: 588.216,36 euros

Tipos de subasta en primera licitación: 1.312.049,22 euros

Los tramos en primera licitación deberán ajustarse a 1.000,00 euros.

En el caso que resulte desierta la primera licitación y la Mesa de subasta acuerde la celebración de una segunda licitación, el nuevo tipo de subasta será el 75 por ciento del tipo de primera y los tramos deberán ajustarse a 1.000,00 euros.

El preceptivo depósito de garantía para poder licitar por el lote se fija en el 20 por ciento del correspondiente tipo de subasta.

Los títulos acreditativos del dominio u otros derechos que tenga el obligado al pago se encuentran en poder de la oficina del Organismo de Gestión Tributaria situada en Barcelona, Recinto Maternidad, Travesera de las Corts, 131-159, (Unidad Central), y podrán ser examinados por aquellas personas interesadas, en días y horas a convenir, hasta el día anterior al de la subasta.

Para ampliar cualquier información relativa a la subasta, cargas de los lotes y las condiciones que han de regir su celebración pueden consultarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, número 119 de fecha 19 de mayo de 2010, dirigirse al Servicio de la Unidad Central de Recaudación del Organismo de Gestión Tributaria, sito en Barcelona, Recinto Maternidad, Travesera de las Corts, 131-159 (08028), Teléfono 93 4022693, fax 93 4117899, correo electrónico: orgt.unitatcentral@diba.cat o consultar la página de internet <http://orgt.diba.cat>.

Barcelona, 19 de mayo de 2010.- El Jefe de Servicio de la Unidad Central de Recaudación, Francisco Javier Aparicio Redondo.

ID: A100041786-1